



Acta N°53 | Lunes 6 de noviembre 2023

Reunión Ordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: Lunes 6 de noviembre 2023 | 12.30 hs

Lugar: Salón Federal, Av. Julio A. Roca 651 2do piso - Ex Ministerio de Desarrollo Productivo | Formato híbrido

Reunión N° 53

Participantes

- **Grupo Multipartícipe**
- **Sector Gobierno**
 - Pamela Morales, Subsecretaria de Desarrollo Minero, Ministerio de Economía (ME) y Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica
 - Leopoldo Giupponi, Oficina Anticorrupción
- **Representantes por la Industria**
 - Martín Kaindl, IAPG
 - Isabel Nanzi, CAEM
- **Sociedad Civil**
 - Roberto Sarudiansky, UNSAM
 - Juan Manuel Toubes, Fundación Directorio Legislativo
 - Juan Franciso Krahl, Fundación Directorio Legislativo
 - Francisco Mantilaro, Fundación Otras Voces
- **Secretaría Técnica**
 - Graciela Algacibiur, ME
 - Melisa Eyraz, ME
- **Representante por el Secretariado Internacional EITI**
 - Esteban Manteca, Gerente Regional para América Latina y el Caribe
- **Otros Participantes**
 - Joaquín Aberastain Oro, Secretario de Minería de la provincia de Río Negro
 - Andres Bertona, OA
 - Ekaterina Raigorodsky, OA
 - Germán Emmanuelle, Consultor externo programa Open Ownership



Acta N°53 | Lunes 6 de noviembre 2023

Habiendo corroborado la existencia de quórum suficiente se da comienzo a la reunión para tratar los puntos del Orden del Día circulados con anterioridad y que se listan a continuación:

- 1. Estándar EITI 2023: cambios y modificaciones del nuevo estándar | A cargo de Esteban Manteca, Secretariado Internacional EITI**
- 2. Nuevo Plan de trabajo EITI Argentina: próximos pasos para su elaboración | A cargo de Esteban Manteca, Secretariado Internacional EITI.**
- 3. Otros temas a proponer del GMP**

Pamela Morales, Subsecretaria de Desarrollo Minero y Coordinadora Nacional de la Secretaría Técnica EITI Argentina da la bienvenida a las y los participantes que se conectaron de forma presencial y virtual y cede la palabra a Esteban Manteca para dar comienzo con el **punto 1 - Estándar EITI 2023: cambios y modificaciones del nuevo estándar.**

Comienza Esteban Manteca, quien a través de su [presentación](#) muestra los cambios y modificaciones realizados en el nuevo Estándar EITI 2023, enfocados en 4 áreas: lucha contra la corrupción, transición energética, cuestiones de género, social y ambiental y recaudación de ingresos.

Destaca, en primer lugar, que es fundamental que la generación de informes esté relacionada con los temas prioritarios, que pueden variar, siempre y cuando estén presentes en ambos. En segundo lugar, enfatiza la importancia de la divulgación sistemática de la información. Para Argentina, resalta el Sistema de Información Abierta a la Comunidad sobre la Actividad Minera en Argentina (SIACAM) y la información proporcionada por la Secretaría de Energía al día de la fecha. En este sentido, recuerda que los datos carecen de utilidad si no se analizan. En tal sentido, resaltó el evento realizado en la Universidad Nacional de San Martín ([¿Cuánto aportan las industrias extractivas?», mesa redonda y talleres sectoriales sobre la transparencia en las industrias extractivas nacionales y sus contribuciones locales](#)) como una oportunidad para la divulgación de información del sector extractivo en sectores clave.

Comenzando con las modificaciones realizadas, subraya que es crucial que el debate y el papel del grupo multipartícipe EITI Argentina son fundamentales en este proceso. Por otro lado, se reforzará el compromiso de las empresas que ya reportan.



Acta N°53 | Lunes 6 de noviembre 2023

Puntos importantes de cada área:

1. Anticorrupción:

- Incorporación de información sobre los Beneficiarios Finales de empresas proveedoras de servicios
- Umbral de titularidad de 10% o menor para Beneficiarios Finales
- Procesos de debida diligencia para las empresas que participan de estándar
- Rol del GMP en temas de anticorrupción: Discusión sobre temas trascendentes y análisis de escándalos de corrupción. Revisión de antecedentes y fallas en la regulación.
- Divulgación de subsidios e incentivos en el sector extractivo
- Agregar información sobre mecanismos de precio de carbono en el informe

2. Transición Energética:

- Documentación de los motivos para las adjudicaciones aceleradas de licencias mineras
- Divulgación de las reservas probadas de petróleo, gas y minerales
- Gobierno: proyecciones de ingresos o sus posibles escenarios
- Compañías: planes futuros de producción, cuando así lo requiera el GMP
- Empresas de titularidad estatal: decisiones de inversión con la transición energética

3. Cuestiones de género, sociales y ambientales

- Se enfatiza la necesidad de hacer públicas las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) para garantizar la transparencia y participación pública en la toma de decisiones
- Se plantea la posibilidad de seleccionar uno o dos proyectos específicos, a consideración del GMP, para un análisis detallado de los estudios de impacto ambiental asociados a ellos
- En cuanto a Género, Argentina se destaca por la información generada a través del SIACAM

4. Recaudación de ingresos

- Se destaca la necesidad de llevar a cabo divulgaciones más detalladas y exhaustivas sobre los ingresos recaudados, garantizando una mayor transparencia.
- Minería artesanal y a pequeña escala: relevante en otros países a pesar de su ausencia en Argentina



Acta N°53 | Lunes 6 de noviembre 2023

- Mejorar la divulgación de ingresos
- Fortalecer la transparencia de los contratos
- Los países deben divulgar los costos de las compañías y cómo son monitoreados

Continua Esteban Manteca con el **punto 2 - Nuevo Plan de trabajo EITI Argentina: próximos pasos para su elaboración**, recalcando que, se realizó una modificación en el Requisito 1.5 (Plan de Trabajo) y el 7.4 (Progreso), los cuales se han unificado bajo el Requisito 1.5 con el fin de integrarlos. En este sentido, **el GMP debe llevar a cabo un ejercicio de debate sobre el Plan de Trabajo propuesto, revisar las metas alcanzadas y las no alcanzadas, identificar las prioridades anteriores y actuales, y establecer un ciclo consultivo de planificación y monitoreo. Además, tiene la responsabilidad de priorizar los temas que desea analizar en detalle, y en base a esa priorización hacer foco en los que considera relevantes trabajarlos en profundidad.**

Por otro lado, también debe cumplir con la obligación de incluir asuntos relevantes que deban rendir cuentas a la sociedad. El EITI propone como temas clave la lucha contra la corrupción, la transición energética, la minería a pequeña escala y los escándalos de corrupción. Este debate es esencial para generar asuntos de importancia en los informes, resaltando su relevancia sin necesariamente proporcionar información detallada.

Finalizando la presentación, destaca las siguientes fechas:

- El Estándar EITI está en vigor desde junio de 2023.
- Los países implementadores comenzarán a ser evaluados en función del Estándar EITI 2023 a partir del 1 de enero de 2025. Para el caso de Argentina, la próxima validación es a confirmar en el año 2025 o 2026.

Adicionalmente, comentó que desde EITI Internacional se encuentran trabajando en una guía para la articulación Acuerdo de Escazú - Estándar EITI.

Pamela Morales agradece la claridad de la presentación y abre espacio de consultas.

Leopoldo Giupponi, de la Oficina Anticorrupción, plantea una pregunta acerca del debate sobre los escándalos de corrupción y cuál sería el enfoque a seguir, así como las expectativas al respecto. Esteban Manteca responde que este es un tema nuevo y que podría involucrar aspectos relacionados con las regulaciones, la agilización de la concesión de licencias, y la identificación de posibles fallos en la aplicación de la ley. Toma como ejemplos como los de México y Ecuador, donde se impuso una multa



Acta N°53 | Lunes 6 de noviembre 2023

a una empresa que participa en el estándar, aunque no estaba reflejada en el informe EITI. En este contexto, se espera que se explique qué se exigió, cuál fue el monto de la multa, cómo se manejó el dinero resultante de dicha multa, cuál sería el proceso a seguir por parte del GMP para fortalecer este aspecto.

Toma la palabra Graciela Algacibiur, de la Secretaría Técnica EITI Argentina y consulta sobre si el próximo Plan de Trabajo puede ser bianual, a lo que Esteban responde que puede ser bianual o trianual, pero siempre con una revisión anual.

Pamela sugiere proporcionar capacitación para las provincias que están dando sus primeros pasos en este proceso. Joaquín Aberastain Oro, Secretario de Minería de la provincia de Río Negro, elogia la claridad de la presentación.

Finalizando el encuentro, Esteban Manteca recalca su predisposición para cualquier consulta y destaca que el GMP EITI Argentina cuenta con todo el respaldo de EITI Internacional para la implementación del estándar en el país.

Siendo las 13.50 finaliza el encuentro.